

ANUARIO OFICINA DE LA MUJER

20

22



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN



Oficina de la Mujer - Corte de Justicia de San Juan

PRÓLOGO.

El Poder Judicial de San Juan ha implementado en los últimos años diversas políticas institucionales destinadas a que el servicio de Justicia sea accesible, independiente, eficiente, eficaz y con perspectiva de género.

En ese marco, la Oficina de la Mujer dependiente de la Corte de Justicia, lleva adelante las acciones de sensibilización y capacitación necesarias para desterrar estereotipos y prejuicios de género y, así, luchar contra la violencia, especialmente la que tiene a las mujeres como víctimas primeras; de ese modo trabajamos arduamente para cumplir con los mandatos constitucionales y convencionales que así nos obligan.

Este Anuario que me honra prologar, es una apretada síntesis de cada una de las acciones desarrolladas, y reflejan el intenso, sostenido y comprometido trabajo llevado a cabo, a fin de que todas y todos, cada quien desde el lugar que ocupa, descubra y asuma el desafío de ser protagonista en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia, ello en virtud de la igualdad esencial de toda persona humana.

Agradezco a mis pares, en la persona del Sr. Presidente de la Corte Dr. Juan José Victoria, por confiarme el grato desafío de encabezar la Oficina de la Mujer, y mi especial reconocimiento a quienes integran el Equipo Operativo, que con gran compromiso y responsabilidad han hecho posible la tarea, particularmente durante este año, en el que hubo que sobreponerse a dificultades inesperadas, pero que permitieron continuar creciendo con más fuerza y mayor motivación, mostrando la enorme capacidad de trabajo y de entrega. Asimismo, agradecer el trabajo del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer, y a quienes nos acompañaron en cada uno de los encuentros y capacitaciones, así como de las diversas Áreas de este Poder Judicial que fueron fundamentales para el desarrollo de las acciones realizadas.

Creemos firmemente en el rol inescindible que tiene el Poder Judicial en la construcción de una sociedad en paz, y que ello requiere, entre otros muchos desafíos, continuar trabajando en garantizar el derecho irrenunciable de cada persona a vivir una vida sin violencia, y a ser considerado en condición de real igualdad frente a sus semejantes.

Este es el compromiso que, desde la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan, asumimos y renovamos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana', with a long horizontal stroke extending to the right and a vertical stroke extending downwards from the middle of the signature.

DRA. ADRIANA GARCÍA NIETO
Ministra de la Corte de Justicia
de San Juan



ACTIVIDADES DE LAS OM COMUNES A TODO EL PAÍS

CAPACITACIONES.

La Oficina de la Mujer convocó a participar del taller sobre Acceso a Justicia y Género, Res. 64/2021, Ley Micaela que dispone la obligatoriedad de la capacitación en temática de género para el personal que trabaja en el Estado.

Se convocó directamente a quienes no habían realizado la capacitación en años anteriores.

El taller se realizó de manera Virtual y Asincrónica, bajo la modalidad de aprendizaje a través de videos, material o recursos educativos previamente proporcionados, sin necesidad de participar en un horario determinado, mediante el Aula Virtual de la OM de la Corte Suprema de la Nación. Contando con tutores que acompañan durante el transcurso del taller. Se sensibilizaron 85 personas.

Capacitación presencial a ingresantes: este año se estableció que, las personas que aprobaron el concurso para ingresar al Poder Judicial y fueron entrevistados y capacitados en otras materias, cumplan con los talleres exigidos por la Ley Micaela en la etapa de inducción anterior al ingreso, ya que se considera de suma importancia que que estén sensibilizados en la temática desde el primer día de trabajo.

Capacitación sobre llenado del registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNEJA).

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación realizó la cuarta Jornada de Actualización Estadística con Perspectiva de Género, dirigida a las/os referentes de carga e integrantes del Poder Judicial de todas las jurisdicciones del país responsables de enviar los datos con los que se construye anualmente el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina.

El Registro es tomado como fuente oficial de femicidios por organismos internacionales y regionales, y como herramienta para el diseño de políticas de prevención en articulación con entes nacionales y provinciales, distintas ONG y la academia, con un alto nivel de incidencia pública e impacto en la prensa.

Se compartió un video institucional donde se destacaron los informes anuales que se vienen realizando desde 2015, los especiales (sobre femicidios de niñas y adolescentes y de adultas mayores, por ejemplo) y los del Observatorio de Seguimiento de Causas Judiciales de Femicidios. A través del análisis de casos, se capacitó en las versiones actualizadas del instrumento de recolección de información, del protocolo y del instructivo.

La Oficina de la Mujer destacó el compromiso y profesionalismo de las personas responsables de cada jurisdicción y de la OM-CSJN para la elaboración del registro y, dada su relevancia, se presentó una serie de innovaciones metodológicas que responden a las necesidades planteadas por las jurisdicciones para mejorar la calidad de los datos.



VIDEOCONFERENCIAS.

Se proyectaron, desde la oficina, las videoconferencias organizadas por la Oficina de la Mujer de CSJN en el marco del ciclo de videoconferencias mensuales.

Se realizaron 7 videos, bajo la modalidad Zoom, los últimos miércoles de cada mes, permitiendo que los/las participantes superen las distancias e interactúen con el/la disertante.



CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS
2022

Violencia económica

EXPONE: **Viviana Karina Kalafattich**

Jueza del Tribunal de Familia del Poder Judicial de Formosa. Especialista es Derecho Procesal (UNNE), Familia (UNR) y Género y Políticas Públicas (Univ Costa Rica). Miembro Red de Jueces de Restitución Internacional de NNA.

Miércoles 27 de Abril (por Zoom) 15 a 16:30 hs.

Se entregaran certificados. • Cupo limitado. omcapacitacion@csjn.gov.ar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

OM
Oficina de la Mujer

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS
2022

Aspectos económicos de la trata de personas

EXPONE: **Dra. María Alejandra Mángano**

Fiscal co-titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) MPF República Argentina.

Miércoles 29 de Junio (por Zoom) 15 a 16:30 hs.

Se entregaran certificados. • Cupo limitado. omcapacitacion@csjn.gov.ar

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS
2022

El costo económico de la violencia doméstica

EXPONE: **Dra. Analía Monterrer**

Secretaría Letrada, responsable de la Oficina de Violencia Doméstica - Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Miércoles 31 de Agosto (por Zoom) 15 a 16:30 hs.

Se entregaran certificados. • Cupo limitado. omcapacitacion@csjn.gov.ar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

OM
Oficina de la Mujer

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS
2022

Responsabilidad por daños derivados por incumplimiento de la Debida Diligencia

EXPONE: **Dra. Claudia Caputi**

Vocal de la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Docente de grado y posgrado de Derecho Administrativo en la UCA y Profesora invitada de Responsabilidad de Estado en el posgrado de Derecho Administrativo Económico en la UBA.

Miércoles 28 de Septiembre (por Zoom) 15 a 16:30 hs.

Se entregaran certificados. • Cupo limitado. omcapacitacion@csjn.gov.ar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OM
Oficina de la Mujer

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS
2022

El costo económico de la violencia laboral

EXPONEN:

Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara

Abogada y Procuradora, Facultad de Derecho, UBA, 1988. Especialista en Derecho del Trabajo. Directora Académica de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina AMJA. Ex Vocal de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Dra. Viviana Mariel Dobarro

Jueza del Trabajo. Especialista en Derecho del Trabajo UBA. Especialista en Administración de Justicia UBA. Master en Igualdad y Género Universidad Castilla La Mancha. Profesora Derecho del Trabajo Carrera Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Miércoles 26 de Octubre (por Zoom) 15 a 16:30 hs.

Se entregaran certificados. • Cupo limitado. omcapacitacion@csjn.gov.ar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OM
Oficina de la Mujer

MAPA DE GÉNERO.

Se elaboró el Mapa de Género, como se viene realizando los años anteriores, correspondiente al año 2022, que se informa al 31 de octubre de cada año. Esta herramienta elaborada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la información aportada por cada una de las jurisdicciones, permite observar la distribución por género de los cargos del Sistema de Justicia de la República Argentina.

MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2021 – 2022

CORTE

CARGO	MUJERES 2021	MUJERES 2022	VARONES 2021	VARONES 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2022
MAGISTRADOS	35	38	63	69	98	107
Ministras/os	1	1	4	4		
Camaristas	7	7	21	22		
Juezas/ces	15	16	24	29		
Juezas/ces de Paz	12	14	14	14		
FUNCIONARIAS/OS	124	133	77	73	201	206
Secretarias/os de Corte	10	10	14	13		
Secretarias/os de Cámara (2da Instancia)	8	9	9	10		
Secretarias/os de Juzgados (1ra Instancia)	67	73	39	36		
Secretarias/os de Juzgados de Paz	30	33	9	8		
Otras/os Funcionarias/os	9	8	6	6		
PERSONAL ADMINISTRATIVO	547	526	321	334	868	860
Máxima categoría	1	1	0	0		
Otras categorías	546	525	321	334		
PERSONAL DE SERVICIO	56	58	134	133	190	191
Personal de Servicio	56	58	134	133		
TOTALES DE CORTE	762	755	595	609	1357	1364

MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2021 – 2022

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

CARGO	MUJERES 2021	MUJERES 2022	VARONES 2021	VARONES 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2022
PROCURADORES/ES Y FISCALES	15	17	29	33	44	50
Procurador/a General	0	0	1	1		
Procurador/a Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Fiscales ante órganos de 2da instancia	3	3	2	3		
Fiscales ante órganos de 1da instancia	12	14	26	29		
FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPF	42	40	51	53	93	93
Secretarias/os de la Procuración General	1	2	3	3		
Secretarias/os de la Procuración Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 2da Instancia	2	4	1	4		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 1ra Instancia	30	28	35	38		
Otras/os Funcionarias/os	9	6	12	8		
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPF	107	112	54	51	161	163
Máxima categoría	7	9	6	7		
Otras categorías	100	103	48	44		
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPF	8	9	21	23	29	32
Personal de Servicio	8	9	21	23		
TOTALES DEL MPF	172	178	155	160	327	338

MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2021 – 2022

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

CARGO	MUJERES 2021	MUJERES 2022	VARONES 2021	VARONES 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2022
PROCURADORES/ES Y FISCALES	11	11	8	10	19	21
Defensor/a General	1	1	0	0		
Defensor/a ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 2da instancia	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 1da instancia	10	10	8	10		
FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPD	12	16	6	6	18	22
Secretarias/os Letradas/os	0	0	0	0		
Secretarias/os de Cámara – Prosecretarias/os letradas/os	0	0	0	0		
Secretarias/os de 1ra Instancia	11	10	5	5		
Otras/os Funcionarias/os	1	6	1	1		
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPD	45	50	18	17	63	67
Máxima categoría	2	3	1	1		
Otras categorías	43	47	17	16		
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPD	5	4	8	9	13	13
Personal de Servicio	5	4	8	9		
TOTALES DEL MPF	73	81	40	42	113	123

MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2021 – 2022

TOTALES

	MUJERES 2021	MUJERES 2022	VARONES 2021	VARONES 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2022
CORTE	762	755	595	609	1357	1364
MPF	172	178	155	160	327	338
MPD	73	81	40	42	113	123
TOTALES	1007	1014	790	811	1797	1825

REGISTRO DE FEMICIDIOS.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación elabora un registro de datos estadísticos de las causas judiciales en las que se investigan muertes violentas de mujeres cis, mujeres trans y travesti por razones de género. Todas las jurisdicciones colaboran en esta tarea, aportando información relativa a las causas. Las víctimas y los sujetos activos.

Está compuesto por el informe anual de las causas judiciales iniciadas por año donde se investiga un femicidio, los informes del Observatorio de seguimiento de las causas y sentencias de femicidio de dicho año, y las bases de datos abiertos del año correspondiente. De esta manera, se puede conocer toda la trayectoria de una causa judicial de femicidio, desde su inicio, su seguimiento y su sentencia. Este trabajo de seguimiento, impacta en las bases de datos abiertos de ese año que contienen las últimas revisiones y rectificaciones respecto de las víctimas, sujetos activos y causas/hechos de femicidio.

Entre los datos estadísticos del Sistema Judicial Argentino se encuentran discriminados los números de la provincia de San Juan del año 2021. La Provincia colabora en la recopilación, análisis y envío de datos a través de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia. En el primer semestre se nos solicitó el informe sobre femicidios 2022, donde se informó un femicidio ocurrido en enero del 2022. En el segundo semestre ocurrió otro femicidio en la provincia por lo que se informará en el registro final del 2022 que será presentado en marzo del 2023.

Se realizaron encuentros mediante Zoom con el equipo de Buenos Aires de femicidios y la oficina de la Mujer de San Juan, donde nos acompañaron personal del Ministerio Público para trabajar sobre una causa de posible femicidio del 2021.

La oficina cuenta con la colaboración, a partir del sistema acusatorio, del Ministerio Público Fiscal, (UFI Delitos Especiales) para la obtención de datos y así lograr el llenado de la planilla. Con los casos de femicidios anteriores al sistema acusatorio, se trabaja con la Unidad Conclusiva de Causas y con las Cámaras y Juzgados de instrucción para completar los datos requeridos por el observatorio de seguimiento de las causas y sentencias.



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

OM
Oficina de la Mujer

Provincia de San Juan

REGISTRO NACIONAL DE
FEMICIDIOS
DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Edición 2021



ARGENTINA  1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2021
PROVINCIA DE SAN JUAN / FEMICIDIOS 2021

1

**MUJER CIS
VICTIMA
DIRECTA DE
FEMICIDIO**

TASA DE VÍCTIMAS DIRECTAS DE FEMICIDIO CADA 100.000 MUJERES: 0,25

1 FEMICIDIO DIRECTO CADA 397.862 MUJERES

1

**HIJA/O E HIJA/O
AFINES A CARGO
DE LA VÍCTIMA**
DIRECTA DE FEMICIDIO
(Ley Brisa N° 27.452)

1

**SUJETO ACTIVO
EN CAUSAS JUDICIALES**

 DE FEMICIDIO DIRECTO

1

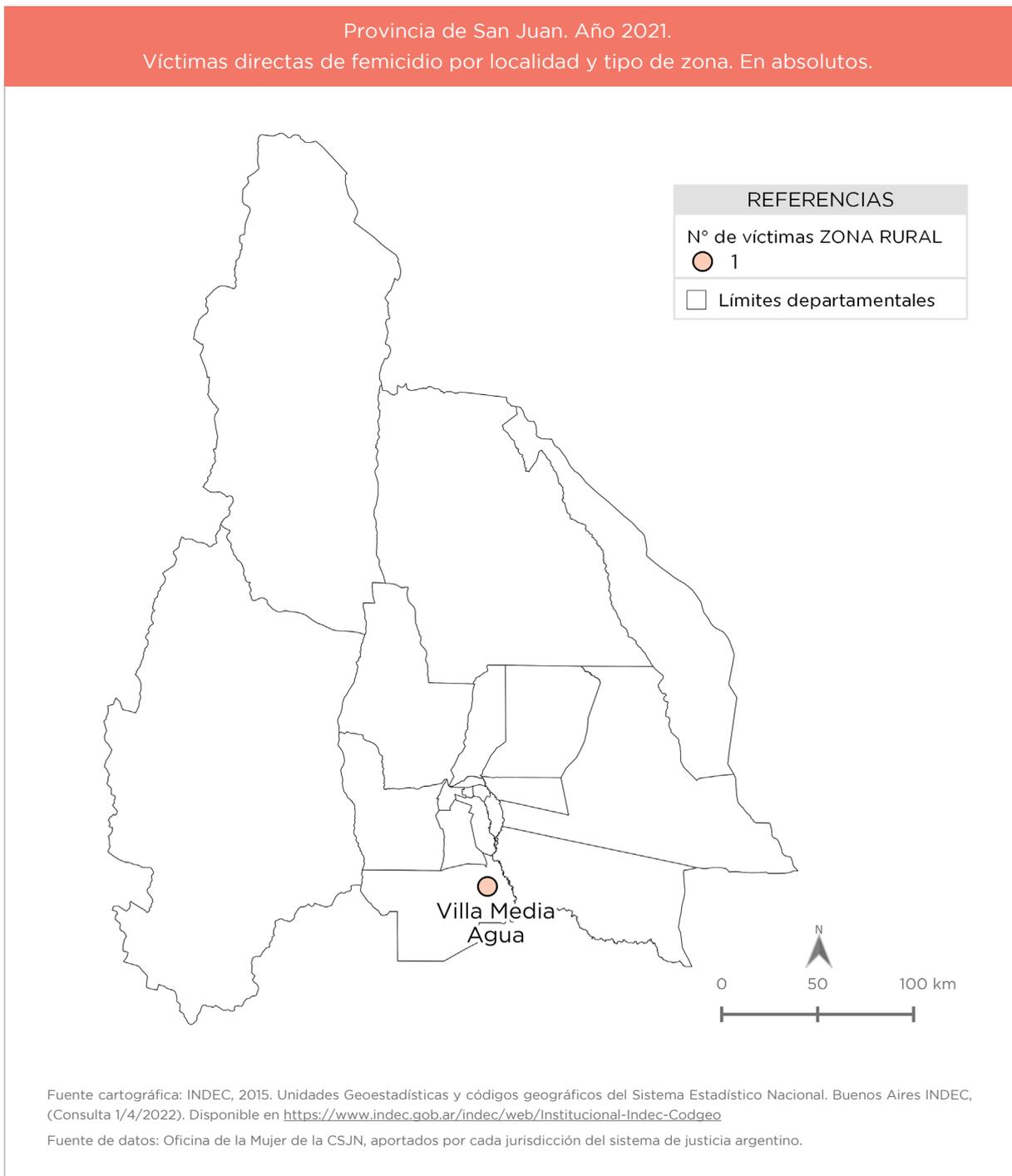
CAUSA JUDICIAL

 DE FEMICIDIO DIRECTO


La provincia de San Juan informó que, al momento del cierre del relevamiento, 31 de diciembre de 2021, se registró 1 causa judicial en la que se investigaba el femicidio de 1 víctima directa con 1 sujeto activo identificado.

La tasa de víctimas directas de femicidio cada 100.000 mujeres fue 0,25. Esto equivale a 1 femicidio directo cada 397.862 mujeres.¹

¹ Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población de mujeres del INDEC al 1 de julio del año 2021.



Como se observa en el mapa, el femicidio directo ocurrió en la localidad de Villa Media Agua (zona rural) del departamento de Sarmiento.

A continuación, se analiza la información sobre víctima, sujeto activo y hecho relativos a la causa judicial de femicidio directo registrada al 31 de diciembre de 2021 en la provincia de San Juan.

DATOS DESTACADOS

■ Víctima directa de femicidio

En la provincia de San Juan, de acuerdo a la información suministrada por esta jurisdicción, la víctima directa de femicidio era mujer cis y de nacionalidad argentina. Tenía 25 años al momento del hecho y tenía a cargo al menos 1 hija/o en común con el sujeto activo menor de 18 años, persona potencialmente beneficiaria de la Ley N° 27.452 (Ley Brisa).

Respecto del vínculo entre la víctima directa de femicidio y el sujeto activo, eran pareja, pero no convivían al momento del hecho. No se identificaron hechos previos de violencia de género para este vínculo y la víctima no había solicitado medidas judiciales de protección. Cabe agregar que, de la revisión del expediente surge que otra/s mujer/es habría/n sufrido hechos de violencia de género por parte del sujeto activo sin haber efectuado denuncia.

■ Sujeto activo de femicidio directo

En cuanto al sujeto activo de femicidio directo informado por la jurisdicción, se observa que tenía 41 años al momento del hecho y era argentino.

Luego de cometer el hecho, el sujeto activo se suicidó; por lo cual, no fue formalmente imputado y el expediente quedó caratulado como: “Actuaciones investigativas por femicidio seguido de suicidio”. Finalmente, la acción penal se declaró extinguida debido a la muerte del sujeto activo y la causa fue archivada.

■ Hecho/causa judicial de femicidio directo

Si se retoma el análisis del vínculo entre la víctima y el sujeto activo, se observa que el hecho investigado en la causa de referencia ocurrió en un contexto de violencia doméstica según la definición de la Ley N° 26.485 “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

En este caso, la víctima directa de femicidio fue asesinada mediante el uso de un arma blanca en la vivienda del sujeto activo. El hecho ocurrió durante la mañana (entre las 6.00 y las 11.59 hs.), en el último trimestre del año; y, como ya se informó, a la fecha de corte de este registro, 31 de diciembre de 2021, la causa judicial se encontraba archivada.



Agradecimientos

La OM-CSJN agradece a la Corte de Justicia de San Juan:
Dr. Juan José Victoria (Presidente), Ministros/a: Dra. Adriana
García Nieto, Dr. Guillermo Horacio De Sanctis, Dr. Marcelo
Lima y Dr. Daniel Olivares Yapur. Sr. Fiscal de la Corte de Justicia
Dr. Eduardo Quattropani y equipo del Ministerio Público Fiscal.

Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan.
Responsable de carga de datos RNFJA: Equipo Operativo OM.

JURISPRUDENCIA CON PERSPECTIVA.

Durante el año se invitó a los magistrados a enviar fallos con perspectiva de género para remitir las sentencias a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Observatorio de sentencias con perspectiva de género (JUFEJUS).

Las jurisprudencias de San Juan fueron publicadas en la segunda edición del “Compendio de Jurisprudencia con perspectiva de Género” , elaborado por la Oficina de la Mujer de la CSJN. Se reunieron 139 resoluciones y sentencias adoptadas por autoridades de todas las jurisdicciones del país. Las mismas fueron publicadas en la Base de Jurisprudencia con Perspectiva de Género de la OM-CSJN durante el año 2021 y hasta el mes de julio de 2022; dictadas entre los años 2017 y 2022. La mencionada Base cuenta con un acumulado de 4252 sentencias con perspectiva de género, aportadas por los poderes judiciales de las provincias argentinas. Si bien existe una cantidad mayor de fallos publicados en la Base de Jurisprudencia con Perspectiva de Género de la OM-CSJN, en este compendio fueron seleccionadas hasta 5 resoluciones y sentencias de las aportadas en el periodo indicado por cada jurisdicción.

A la totalidad de la jurisprudencia de dicho periodo, se puede acceder ingresando al siguiente link a la Base de Jurisprudencia con Perspectiva de Género de la OM-CSJN:

<https://om.csjn.gov.ar/JurisprudenciaOM/consultaOM/compendioJurisprudencia.html>





ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OM DE SAN JUAN

ACTIVIDADES DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER” 8 DE MARZO.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo, la Corte de Justicia de San Juan organizó el lunes 7 de marzo un acto institucional en el que se anunció una serie de acciones tendientes a profundizar la política de extensión que se viene implementando desde el máximo tribunal provincial.

En el acto estuvieron presentes el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Juan José Victoria, la Sra. Ministra, Dra. Adriana García Nieto, y el Sr. Ministro, Dr. Daniel Olivares Yapur; la Defensora General, Dra. Mónica Sefair; la Ministra de Turismo y Cultura de San Juan, Lic. Claudia Grynszpan; la Presidenta de la Sociedad Argentina de Cardiología, Distrito San Juan, Dra. Florencia Paolasso; la Responsable de Medicina Laboral del Poder Judicial y Vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Cardiología, Distrito San Juan, Dra. Julieta Vera Janavel; la responsable del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, Dra. Carolina Vallejos; la secretaria de Cultura, Prof. Virginia Agote; el Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Dr. Carlos Fernández Collado; el Sr. Secretario Gremial de la Unión Judicial San Juan, Federico Sotelo; la Sra. Secretaria de la Subcomisión de Géneros, Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos de la Unión Judicial San Juan, Victoria Hachem; la vicerrectora de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC), Ana Pelichotti; y el coordinador del Área Audiovisual del Ministerio de Turismo y Cultura, Daniel Gil.

En el acto se firmó el Acta Complementaria entre el Poder Judicial y el Ministerio de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo de San Juan, que tuvo por finalidad generar acciones de cooperación entre ambas entidades para alcanzar y ampliar sus objetivos y fines institucionales.

Se anunció el Ciclo de Cine Debate sobre Género mediante la proyección de 8 películas entre marzo y noviembre.

En el acto también se firmó un Convenio Marco entre la Corte de Justicia y la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito San Juan, con el objetivo de promover el cuidado cardiovascular de las mujeres que integran el Poder Judicial de San Juan. La actividad se efectuó mediante tres operativos en el edificio Anexo Jujuy, Anexo Mitre y en el edificio 25 de mayo (Tribunales).



8 de Marzo
Día Internacional
de la Mujer

8M

PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR *en la mujer*

SI TRABAJÁS EN EL PODER JUDICIAL
Y SOS MUJER, **#TESTEÁ TU CORAZÓN.**

7 DE MARZO 9H
SALA ANEXO JULY
18 DE MARZO 9H a 11H
ANEXO MITRE
25 DE MARZO 9H
SUBSUELO EDIFICIO
25 DE MAYO


PODER JUDICIAL
San Juan



Placas de mujeres destacadas en redes.

Se compartió en las redes sociales del Poder Judicial, placas refiriendo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y se compartió placas con la historia de mujeres sanjuaninas destacadas.

Además, se les entregó a las empleadas del Poder Judicial un señalador con el lema 2022 de la ONU:” IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE”.

8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

BERTHA VARAS DE KLEMENT

Enseñó Literatura en el nivel secundario, terciario y universitario durante 50 años. Se desempeñó en la función pública y fue la fundadora de la Universidad Para Adultos Mayores "Por un nuevo proyecto de vida". En agosto de 2004 fue distinguida entre los "Mayores Notables de la Argentina" por la Cámara de Diputados de la Nación. En mayo de 2005, Rotary Internacional le otorgó el Premio Centenario de Rotary a la Excelencia Profesional y en abril de 2006 fue distinguida por el Foro de Mujeres contra la corrupción.

8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

CARMEN PEÑALOZA DE VARESE

Maestra normal nacional, profesora de enseñanza Media y Especial en Historia, egresada de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro fundadora y tesorera de la Academia de Historia de la provincia de San Juan. En 1959 fue nombrada adscripta a la Dirección de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior. Su último cargo fue como rectora fundadora y profesora del Instituto Nacional del Profesorado Domingo Faustino Sarmiento.

8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

EMAR ACOSTA

Abogada y política argentina. Nació en La Rioja y se radicó en San Juan, convirtiéndose en la primera magistrada de la provincia. En las elecciones de julio de 1934, en virtud de la reforma electoral y la posibilidad de las mujeres de ocupar cargos políticos, resultó electa como diputada provincial. Fue la primera legisladora en toda la historia de nuestro país y de América Latina. Logró, entre otras iniciativas, la aprobación para la creación del Patronato de Presos y Liberados, el Patronato de Menores y la creación del consultorio médico ambulante para llevar la asistencia necesaria a los barrios alejados y las zonas rurales de la provincia.

8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

GERTUDIS FUNES

Siendo prácticamente analfabeta, fue la inspiradora, impulsora, gestora y fundadora del primer Hospital Público para Mujeres de San Juan. El Hospital de Mujeres "Hospital San Roque", concebido y soñado por Gertrudis, fue uno de los hospitales más importantes del país y uno de los dos hospitales de la provincia fundado por mujeres. Allí se empezó con la estadística y seguimiento de los enfermos, se fundó una Escuela de Enfermería y contó con el primer aparato de Rayos X de San Juan.

8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

MARGARITA MUGNOS DE ESCUDERO

Escritora y maestra. Nació en Argelia. A los 5 años llegó a San Juan junto a sus hermanos y se recibió de docente en 1914. Fue la primera novelista sanjuanina, madre del poeta Jorge Leonidas Escudero, considerado por muchos como el más grande poeta sanjuanino. Fue profesora en distintos establecimientos educativos y pronto comenzó a formar parte de los círculos de escritores de la época, llegando a colaborar con Ricardo Levene en su obra Historia Argentina. Fue miembro de la Junta Provincial de Historia y autora de libros de historia y narrativa y formó parte de la Asociación de Maestros Sarmiento.

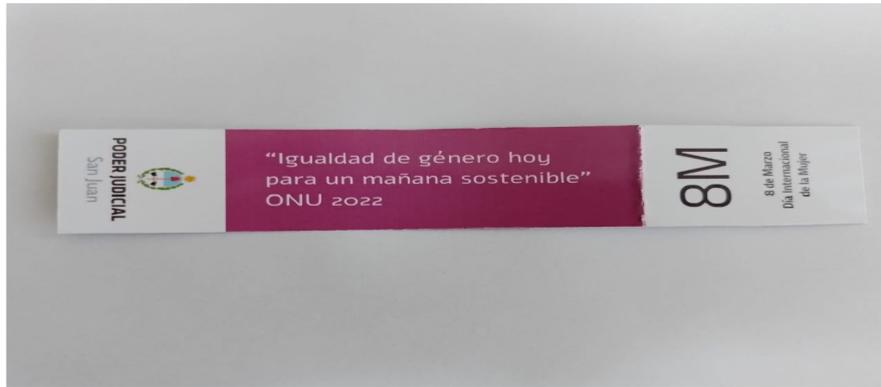
8 M - Día Internacional de la Mujer
8 - 3 - 2022

MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

ROSALBA MARATTA

Tenía 16 años cuando empezó a aprender aviación y a los 18 recibió su habilitación como piloto, convirtiéndose en la primera mujer cuyana en pilotear un avión.

"Todos esperaban que me arrepintiera. Durante el primer vuelo tuvimos un percance y no pude despegar. Mis compañeros estaban esperando para ver cómo me daba por vencida. Algo que no hice nunca. Pero cuando vieron que yo era tan capaz como ellos, me empezaron a respetar y a verme como a una par", contó la mujer, madre de 4 hijos.



Propuesta de obras literarias.

El Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan elaboró una propuesta que consiste en un listado de obras literarias que ofrecen una mirada transversal de la política de género a lo largo del tiempo, invitando a su lectura.



PODER JUDICIAL
San Juan

Un libro por la igualdad de género

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Oficina de la Mujer de la Corte de San Juan elaboró un listado con material de obras literarias.



PODER JUDICIAL
San Juan

“Ellas los pensaron antes”

María Luisa Femenias

Editorial LEA S.A.

Resumen del libro

Las mujeres desafiaron la condición de “inferiores”, “incapaces” o “dependientes” a que las destinaba su esencia femenina. Eligieron la literatura, la ciencia y la filosofía para expresarse. Incluso, en los períodos más adversos por la censura pública, algunas de ellas teorizaron en diarios íntimos o epístolas. Muchas veces se les prohibió el uso de la palabra y de la pluma, o simplemente fueron asesinadas por proseguir sus investigaciones. Durante largos períodos, no les fue permitido firmar con nombre propio sus textos, para no deshonrar a sus familias, figurando su obra como de “autor anónimo”. Superada la etapa de anonimato forzado, la mayoría firmaba con su inicial y su apellido paterno o marital, o un seudónimo masculino, desdibujándose así su autoría. Lo cierto es que la mayoría de las filósofas tuvo que esperar hasta el siglo XX para que sus obras fueran rescatadas del anonimato. Las mujeres llevaron a cabo un debate interesante respecto de la no-sexuación del alma. Desde la Antigüedad, la mayoría de los filósofos varones sostuvo una concepción dualista del ser humano, es decir, en términos de cuerpo y alma unidos pero separados o separables. Ellos sostuvieron que la carne o cuerpo material limitaba al alma o la razón. Y como los cuerpos de las mujeres sufren procesos que no controlan –menstruación, embarazo, lactancia– no alcanzan la perfección, son materia imperfecta, haciéndolas esto más débiles, fofas y frágiles. Sin embargo, ellas siempre entendieron al “alma” o “razón” como a-sexuada y al “cuerpo” como portador de las marcas del sexo, de la raza u otras. Es decir, que un mismo argumento les valió para desmontar la jerarquización de los sexos y de las razas impuesto al pensamiento a lo largo de los siglos. Por esto, para conocer las ideas, la obra y los aportes de estas mujeres, Ellas lo pensaron antes. Filósofas excluidas de la memoria reúne una selección de veintidós filósofas que desde la Antigüedad hasta nuestros días han contribuido y contribuyen a la construcción del pensamiento y el desarrollo de la sociedad.



PODER JUDICIAL
San Juan

“El hombre que no deberíamos ser”

Octavio Salazar Benitez

Editorial Planeta Publishing

Resumen del libro

El hombre que no deberíamos ser es un libro pequeño en páginas, pero rotundo en contenido. Hace ya mucho tiempo que Octavio Salazar comenzó a investigar sobre masculinidades, pero hasta ahora no había escrito un texto tan acabado sobre la condición masculina. El análisis que recorre este libro transita entre el ser y el deber ser, entre cómo son los varones y como deberían ser, y el relato de este camino nos devuelve la imagen de esa estructura de dominio que el feminismo ha conceptualizado con el término de patriarcado. De modo que Salazar no solo explica pormenorizadamente los privilegios masculinos sino que ese recuento nos ofrece el esqueleto de la masculinidad hegemónica. Este libro es una contribución al estudio de la masculinidad dominante, a cómo han sido socializados los varones y a como protegen sus privilegios. El modelo de varón hegemónico, como el que no deberían ser los varones, ha recibido un mandato de masculinidad del que no se quiere distanciar críticamente porque le proporciona beneficios.

“La mujer rota”

Simone de Beauvoir

Editorial Debolsillo

Resumen del libro

La mujer rota es el título de un libro que reúne tres cuentos ('La mujer rota', 'La edad de la discreción' y 'Monólogo') con un hilo conductor común: la presencia en ellos como protagonista de tres mujeres víctimas de las relaciones con sus parejas, pero unas víctimas que no siempre son conscientes de su condición de tales o que se descubren como tales de un modo inesperado. El amor las conduce a una actitud abnegada que desemboca tarde o temprano en la insatisfacción y en el aislamiento.

Nuestros tiempos son otros, pero la diferente situación actual de la mujer en la sociedad no ha cambiado un estado de cosas que Simone de Beauvoir supo percibir muy tempranamente y logró describir de un modo realmente impactante, mediante tres relatos narrativamente muy distintos entre sí.



PODER JUDICIAL
San Juan

“El segundo sexo”

Simone de Beauvoir

Editorial Lumen

Resumen del libro

Es una de las obras fundacionales del Feminismo y utiliza los conceptos existencialistas para indagar acerca de la vida de la mitad de la humanidad. El segundo sexo es considerado hoy la "Biblia del feminismo", la obra de referencia, especialmente de la corriente denominada "feminismo de la igualdad". No sólo es considerado uno de los libros más relevantes del siglo XX, sino que tras su publicación fue un rotundo éxito de ventas. El segundo sexo fue escrito en 1949 por Simone de Beauvoir, quien comenzó a prepararlo cuando reflexionó, a propuesta de Jean-Paul Sartre, sobre lo que había significado para ella el ser mujer. Esta idea la llevaría a investigar acerca de la situación de las mujeres a lo largo de la historia y a escribir este extenso ensayo que aborda cómo se ha concebido a la mujer, qué situaciones viven las mujeres y cómo se puede intentar que mejoren sus vidas y se amplíen sus libertades. Es una de las obras fundacionales del Feminismo y utiliza los conceptos existencialistas para indagar acerca de la vida de la mitad de la humanidad. También es considerada una obra enciclopédica, pues aborda su tema desde los puntos de vista de la psicología, la historia, la antropología, la biología, la reproducción y las relaciones afectivo-sexuales. La teoría principal que sostiene Beauvoir es que la mujer, o más exactamente lo que entendemos por "mujer" (coqueta, frívola, caprichosa, salvaje, etc.) es un producto cultural que se ha construido socialmente. La mujer se ha definido a lo largo de la historia siempre respecto a algo: como madre, esposa, hija, hermana... Así pues, su principal tarea es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios.



PODER JUDICIAL
San Juan

“La señora en su balcón”

Elena Garro

Editorial Plaza y Valdés

Resumen del libro

Es una breve pieza teatral en un acto en la que su protagonista, Clara, es un personaje que en diferentes etapas de su vida ha sido desanimada y desilusionada por las diferentes figuras masculinas que se han ido imponiendo en su identidad. Este personaje se nos presenta desdoblado en cuatro edades diferentes en las que sus diversos “yo” conversan con la Clara de cincuenta años. Este personaje, haciendo balance de su vida y a punto de cometer suicidio, observa desde su balcón el transcurso de su existencia a la vez que analiza junto con sus diferentes alter-egos cada una de esas etapas. En su madurez Clara sufre un conflicto existencial, se da cuenta de que ha pasado su vida buscando inútilmente un espacio propio donde encontrar y desarrollar su propia identidad.

Pero la búsqueda vital de Clara no sólo se limita a la definición de una identidad femenina, sino que también supone un reflejo del sujeto nacional mexicano en la búsqueda a lo largo de los siglos de una identidad propia y definida por él mismo sin ningún tipo de imposición externa. Lo que sucede es que, según afirma Jean Franco, tanto Elena Garro como Rosario Castellanos son conscientes de que esa identidad nacional reclamada era principalmente masculina. De esta manera, en *La Señora en su Balcón* la exploración de Clara se podría traducir en la búsqueda de un espacio femenino dentro de la identidad nacional.

“Rota se camina igual”

Pronsky Lorena

Editorial Hojas del Sur

Resumen del libro

Este libro denuncia las emociones que todos atravesamos en distintos momentos de la vida y, sin pretender dar ninguna fórmula mágica, pretende mostrar una posibilidad de resignificación de esos dolores. No desconocerlos sino aceptarlos y ver cómo y con qué recursos se puede transitar con eso. Nos regala esperanza para seguir el camino....porque rota, se camina igual.



PODER JUDICIAL
San Juan

“Una habitación propia”

Virginia Woolf

Editorial Austral

Resumen del libro

Es un ensayo basado en una serie de conferencias dictadas por la escritora en 1928 y que ofrece reflexiones sobre la situación de las mujeres en el mundo y la importancia de que tengan un espacio para ellas. Cuando Virginia Woolf habla de una "habitación propia", se refiere simbólicamente al espacio y al tiempo que todas las personas necesitamos en nuestra cotidianidad, un tiempo y un espacio de reencuentro, de descanso, de creatividad, de reflexión o de ocio. Si bien se publicó en 1929, su contenido aún tiene vigencia.

“La mujer habitada”

Gioconda Belli

Editorial Seix Barral

Resumen del libro

La novela narra dos historias paralelas, en las que destacan dos protagonistas femeninas cuyas vidas se vinculan por la lucha contra el poder vigente -ya sea la resistencia indígena contra los españoles en la época precolombina, o el combate contra la dictadura de Somoza en Nicaragua en la época contemporánea

En la parte relativa a la época contemporánea se narra el momento decisivo en la vida de Lavinia Alarcón, mujer independiente, que termina sus estudios de arquitectura y toma la decisión de vivir sola en la casa que hereda de su tía fallecida.

En la parte relativa a la época precolombina, la parte histórica, se narra la vida de una indígena, Itzá, encarnada en un naranjo del jardín de Lavinia y que por este camino 'habita' el alma y la sangre de la arquitecta. Al inicio Itzá se limita a observar a Lavinia y su modo de vivir, pero termina por influir realmente en las acciones y los pensamientos de la mujer contemporánea.

Al igual que Lavinia, Itzá fue una mujer excéntrica, apasionada por la libertad, que prefiere combatir en lugar de quedarse al margen.

En otras palabras, se cuentan cuatro historias: la de la india Itzá y de la invasión española; la de Lavinia y de la dictadura somocista.



PODER JUDICIAL
San Juan

“Yo seré la última”

Historia de mi cautiverio y mi lucha contra el Estado Islámico. Nadia Murad. Penguin Random House.

Es su relato autobiográfico de como fue secuestrada y esclava sexual por la Yihad Islámica, hasta que pudo escapar. Es premio Noble de La Paz en 2018 y se ha convertido en defensora de los derechos humanos, en la primera persona en ser nombrada Embajadora de Buena Voluntad por la Dignidad de los Supervivientes de la Trata de Personas de las Naciones Unidas.

“Somos Sobrevivientes”

Crónicas del Abuso sexual en la infancia. Alfaguara. Gabriela Cabezón Cámara, Sergio Olguín, Dolores Reyes, Claudia Piñeiro y Juan Carlos Kreimer.

Aborda la temática desde una mirada personal y analítica, relativo al relato de personas que han atravesado abusos sexuales en su infancia, en una iniciativa de la ONG AdultXs por los derechos de la infancia.

“Porque volvías cada verano”

Belén López Peiró

Por qué volvías cada verano narra los abusos padecidos por la autora durante la adolescencia por parte de un familiar perteneciente a las fuerzas policiales, así como las consecuencias que dicho caso tuvo en su entorno familiar y social.

“Donde no hago Pie”

Belén López Peiró

Editorial Lumen

Es la historia que continua de su relato en Porque volvías cada verano, referido a su vivencia ya en la instancia judicial de juicio.



PODER JUDICIAL
San Juan

Poesías

ROSARIO CASTELLANOS, escritora mexicana contemporánea, es una de las figuras representativas del feminismo latinoamericano. Fue una de las pioneras que triunfaron en las artes y defendieron incansablemente los derechos de la mujer.

ROBERTO JUARROZ, poeta argentino contemporáneo (1925-1995)

Fue un poeta de léxico expresivo, sucinto, claro, frugal, con textos reflexivos y filosóficos influenciados por el creacionismo, el romanticismo alemán o el simbolismo francés

CLARIBEL ALEGRIA, escritora nicaragüense nacida en 1924.

Su obra está impregnada de sentimientos pacíficos y un gran compromiso con la realidad política y social de todo el mundo. A través de sus letras ha intentado transmitir actitudes como la tolerancia y el respeto por la libertad y el bien común.

ALEJANDRA PIZARNIK, poeta argentina contemporánea (1936-1972)

Escribir era para Alejandra Pizarnik un modo de transfigurar el dolor, y la poesía, un quehacer donde exorcizar fantasmas, reparar heridas, conjurar anhelos...

Sus temas giraban en torno a la soledad, la infancia, el dolor y la muerte.

Ciclo de Cine Debate: Mujeres en plano.



En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Poder Judicial de San Juan y el Ministerio de Turismo y Cultura con la participación de la Cámara de Diputados, ENERC, Colegio de Magistrados y funcionarios y la Unión Judicial San Juan, organizaron el Ciclo de Cine de la Mujer “Mujeres en Plano”, que se desarrolló de marzo a noviembre mediante la proyección de una película por mes, cuyo criterio de programación estuvo puesto en visualizar a la mujer en diferentes aspectos.

El Ciclo de Cine consistió en generar un espacio de diálogo y reflexión abierto al público, donde al terminar la función, se realizaba un debate con invitadas especiales en cual se aborden temas desprendidos del film e inherentes a la problemática de género en sí. La entrada fue libre y gratuita.

Las películas fueron seleccionadas por un comité integrado por Ana Pelichotti, Vicerrectora de la ENERC Cuyo (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica), Daniel Gil, Coordinador Audiovisual del Ministerio de Turismo y Cultura; María Laura Pintor y Nicolás Medina, por la Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Juan, y Natacha Porolli con Juan Barbera por la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan.

Películas proyectadas.

-“**Las playas de Agnés**”, dirigida por la directora francesa Agnès Varda, Museo Franklin Rawson. (28 de marzo). El primer panel de debate estuvo conformado por la Dra. Elena de la Torre (Jueza de la Cámara Civil del Poder Judicial de San Juan e integrante del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer), Celia Soler

(por el Ministerio de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo) y María Silvia Martín (Periodista, productora y conductora de Canal 8 y Radio Sarmiento).

-**“Million dollar baby”**, director Clint Eastwood, Auditorio Emar Acosta, Anexo Legislatura. (28 de abril). El panel de debate del segundo encuentro estuvo conformado por la Dra. Daniela Bustos (integrante del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer y Jueza de Paz Letrada del departamento Rawson); la Dra. Marcela Monti (Diputada Provincial); Leonela Yúdica (Boxeadora Profesional) y María Eugenia Silva (Periodista), a cargo de la moderación.

- **“Crímenes de familia”**, dirigida por Sebastián Schindel, Complejo Cultural Cine Teatro de Albardón. (26 de mayo). El panel estuvo integrado por la Dra. Graciela Cattani (jueza de Paz Letrada de Chimbas e integrante del Consejo Consultivo de la Mujer); Alejandro Segovia (músico, cantante, actor y escritor) y la Lic. Gloria Mercado (Trabajadora Social; Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Albardón). La moderación estará a cargo del periodista Facundo Merenda.

-**“Una Mujer Fantástica”**, dirigida por Sebastián Lelio, Salón San Isidro, Caucete, (28 de junio). El panel estuvo integrado por la Dra. María Eugenia Barassi (jueza de Paz Letrada de Sarmiento e integrante del Consejo Consultivo de la Mujer y presidenta del Consejo Provincial de Protección Integral de la Mujer); Dra. Adriana Ginestar (directora de la Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad) y Elián Sánchez (Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad). La moderación estuvo a cargo de Federica Mariconda (periodista).

-**“Figuras ocultas”**, dirigida por Theodore Melfi, en el Colegio Froilan Javier Ferrero, Pocito, (24 de agosto). El panel fue integrado por Dra. Alejandra Dománico (Jueza de paz con competencia en Ejecuciones Fiscales); Ing. Marita Benavente (Secretaria de Ciencia, tecnología e innovación de San Juan) y Prof. María Luisa Martín (Directora del Área Mujer de la Municipalidad de Pocito). Daniela Pinardi (periodista), moderadora encargada de la mesa de diálogo.

-**“Nosotras también estuvimos”**, dirigida por Federico Strifezzo, en la Casa de la Historia y la Cultura, departamento San Martín, (30 de septiembre). El panel de debate estuvo integrado por el Director del documental, Federico Strifezzo; una de las protagonistas, la enfermera militar Alicia Reynoso, reconocida como Veterana de Guerra de Malvinas que formó parte del equipo de catorce enfermeras de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) y que integró el Hospital Reubicable instalado en Comodoro Rivadavia; Ester Algañaraz, una enfermera sanjuanina que fue parte de las 170 enfermeras civiles en el Hospital Naval de

Puerto Belgrano y Fanny Mabel López, Directora de la Escuela Secundaria Juan Larrea del departamento San Martín. La moderación estuvo a cargo de la periodista Nina Galván.

-“**Wonder**”, director Stephen Chbosky, Teatro del Bicentenario, departamento Jáchal (18 de octubre). El panel estuvo integrado por la Dra. Paula Páez (Secretaria letrada de la segunda circunscripción de Jáchal); Lic. Flavia Vera (Secretaria de Acción Social, Municipalidad de Jáchal), Lic. Carolina Tamagnini

-“**Gotas de lluvia**”, Directora Susana Nieri. Museo Franklin Rawson (25 de noviembre). El panel estuvo integrado por: Susana Nieri (Directora del documental), Natacha Porolli (equipo operativo de la Oficina de la Mujer), Lic. Daniel Gil (Coordinador del Área Audiovisual del Ministerio de Turismo y Cultura); Lic. Romina Rosales (Coordinadora del Área de Postproducción de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica, ENERC Cuyo); y Lic. María Laura Pintor (Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial -DIRCOM-). La moderación estuvo a cargo de la periodista Carolina Muñoz, integrante de DIRCOM.

- A pedido del Juzgado de Paz Letrado del Departamento de Valle Fértil, en relación al programa Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad impulsado por la Corte de Justicia se proyectó el día 29 de noviembre del corriente año la película “**Un sueño posible**”, dirigida por John Lee Hancock. El panel de diálogo estuvo integrado por la Dra. Alejandra Rossi, Secretaria de Paz Letrada del Juzgado de Paz de Valle Fértil; la Crio. Gral. María Eugenia Ochoa, Jefa de la Unidad Policial de Asistencia al Poder Judicial; la Dra. Gladys Rubia, exjueza e integrante del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer, y la Lic. Yésica Magalí Núñez Nieto, Psicóloga del área de Mujeres, Géneros y Diversidad de Valle Fértil. La moderación estuvo a cargo de la periodista radial del departamento, Norma Ortiz.







COOPERATIVA DE PROMOCIÓN CINECLASICA ARGENTINA

>> Una mujer fantástica <<
 el problema no es serlo, sino que los demás se den cuenta.

Dir: Sebastián Lelio (Chile, 2017)
 Martes 28 de junio
 17:45 h - Salón San Isidro (Guillermo Rawson 231 - Caucete)

(Película apta para mayores de 16 años)

MUJERES EN PLANO

>> Figuras ocultas <<

Dir: Theodore Melfi (EEUU, 2017)

Miércoles 24 de agosto - 17 h
 Colegio Froilan Javier Ferrero
 (Farque entre Picón y Santa María de Oro / Villa Aberastain - Pocito)

(Actividad gratuita y abierta al público)

MUJERES EN PLANO

"Nosotras también estuvimos"

Dir: Federico Strifezzo (Arg, 2021)

Viernes 30 de septiembre
 17.30 h - Casa de la Historia y la Cultura
 (Calle Sarmiento 383 oeste - San Martín)

Proyección con la presencia del director
 y Alicia Reynoso, una de las protagonistas.

Actividad libre y gratuita

MUJERES EN PLANO

>> WONDER <<

Dir: Stephen Chbosky (EEUU, 2017, 113 min)

Martes 18 de octubre - 19.30 h
 Teatro Bicentenario (Departamento de JÁCHAL)

(Actividad gratuita y abierta al público)

MUJERES EN PLANO

>> Gotas de lluvia <<

Dir: Susana Nieri (ARG, 2020)

Viernes 25 de noviembre - 18 h
 Museo Prov. de Bellas Artes Franklin Rawson
 Av. Libertador Gral. San Martín 862 oeste

Con la presencia de la directora, Susana Nieri

(Actividad gratuita y abierta al público)

TALLERES PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.

La juventud es una etapa de la vida que ofrece grandes oportunidades y a la vez dificultades y retos que es necesario saber afrontar.

Llevado al ámbito de las relaciones afectivas de pareja que comienzan a darse en esta etapa de la vida, difícil de acotar en edades, se hace necesario hacer un esfuerzo para mostrar formas de relacionarse sanas e igualitarias, contribuyendo así a la prevención de abusos y situaciones de violencia desde sus inicios.

Es por esto que la Oficina realizó talleres de sensibilización destinados a alumnos de escuelas primarias y secundarios, dentro del programa de prevención y reflexión que se brinda a establecimientos educativos para estudiantes de distintas edades, mediante los cuales se abordan los ejes “Somos personas valiosas”, en el ciclo de Educación Primaria, y “Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencias”, en las escuelas de Educación Secundaria. En cada taller se convocaba al gabinete para que se encontrara presente durante todo el taller. El equipo operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Juan Manuel Barbera, Hernán Cañiza, María Amelia Martín y Natacha Porolli, junto a la Dra. María Eugenia Barassi y la Dra. Luciana Doña estuvieron a cargo de los talleres.

Dada la preocupación por las problemáticas actuales a nivel del campo de la salud mental y las demandas de la comunidad se adecuó el taller para adolescentes con el nombre “Aprender a querer-nos”. La adolescencia es una etapa vital, compleja, donde se cimientan las bases de lo que va a ser después la personalidad. Y por lo tanto en este movimiento existencial de los adolescentes se genera un espacio para pensar las problemáticas actuales en torno a la adolescencia respecto de la salud mental y especialmente de las relaciones sanas.

El equipo estuvo acompañado en los talleres por la Lic. Carolina Tamagnini.

Encabezaron la visita el Presidente de La Corte de Justicia, Dr. Juan José Victoria, la Ministra Dra. Adriana García Nieto.







Talleres a escuelas

Escuela	Fecha	Dpto	Nivel	Cantidad
Colegio Presbítero Francisco Pérez Hernández	29/08/22	Capital	Primario	72
Escuela Agrótcnica de Sarmiento	01/08/22	Sarmiento	Secundario	80
Colegio Santa Bárbara de Pocito	05/08/22	Pocito	Secundario	90
Colegio Presbítero Francisco Pérez Hernández	10/08/22	Capital	Secundario	79
Colegio Inglés Bilingüe	06/09/22	Rivadavia	Secundario	45
Colegio Central Universitario	28/09/22	Capital	Secundario	50
Escuela Normal Fray Justo Sta. María de Oro (Se trasladarán alumnos de la Esc. Dojorti)	18/10/22	Jáchal	Secundario	150
Escuela EPET N° 1 (Nivel Medio de Pampa Vieja -deberán ser trasladados-)	18/10/22	Jáchal	Secundario	150
Esc. Agroindustrial Dr. Videla Cuello/ se trasladaran alumnos de la Esc. Agrotécnica Belgrano	19/10/22	Jáchal	Secundario	150
Escuela Agrotécnica de Huaco / Se trasladará a alumnos de la Esc. Nivel Medio de Niquivil	19/10/22	Jáchal	Secundario	30
Escuela Agrotécnica Cornelio Saavedra (se trasladarán alumnos de las escuelas: Columna Cabot, Antártida Argentina, Ricardo Güiraldes)	20/10/22	Iglesia	Secundario	100
Escuela Agrotécnica Ejército Argentino y Colegio Superior N°1 Fuerza Aérea Argentina	29/11/22	Valle Fértil	Secundario	35
				1031

Taller Universidad de Congreso

El día 3 de mayo se replicaron los talleres de Perspectiva de Género y Violencia contra las Mujeres destinados a los alumnos y alumnas de 2° año de la carrera de abogacía de dicho establecimiento. A pedido de la cátedra de Derechos Humanos a cargo de la Dra. Analía Maurín.





Capacitación en Debida Diligencia.

El día miércoles 14 de septiembre se llevó a cabo una capacitación de Debida Diligencia adaptada a la ley de Derechos del paciente 26.529/2009 dictada por la Jueza de Paz Letrada de Calingasta Dra. Roxana Espín. Destinada a profesionales de la salud -SMI Servicio Penitenciario- Emergencias 107-.



JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN TRATA DE PERSONAS

El Poder Judicial de San Juan participó de la Mesa Interinstitucional de San Juan, en el marco del Día Mundial de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas.

El Poder Judicial de San Juan, representado por el Dr. Mauricio Cerezo, Subsecretario Administrativo de la Corte de Justicia; y por la Dra. María Eugenia Barassi, Jueza del Juzgado de Paz Letrado de Sarmiento e integrante del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer (OM); participó el viernes 29 de julio en la Mesa Interinstitucional de Trata de Personas en San Juan, donde se realizaron las Jornadas de Actualización en Trata de Personas organizadas por la Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad y la Dirección de Niñez,

Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo Provincial, en el marco del Día Mundial de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas que se conmemora el 30 de julio.

La actividad se desarrolló en dos jornadas los días 28 y 29 de julio y estuvo destinada a grupos de 40 personas cada una.



INAUGURACIÓN DEL LACTARIO EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA.

La Corte de Justicia, a través de su presidente Dr. Juan José Victoria y los Sres. ministros, Dr. Marcelo Lima, Dr. Daniel Olivares Yapur; la Sra. ministra Dra. Adriana García Nieto y la Sra. Defensora General Dra. Mónica Sefair, inauguró el miércoles 3 de agosto dos espacios de lactancia materna en dependencias del Ministerio Público de la Defensa.

Por otra parte, se procedió, junto a la Fiscalía General, a la refuncionalización de la Sala de Lactancia Materna del Centro de Abordaje y Contención a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (CAVIG).

En relación con esta iniciativa, el Poder Judicial cuenta con 8 salas de lactancia materna que funcionan en los distintos edificios, ofreciendo un espacio cuidado y acondicionado para las mamás que acuden junto a sus hijos y para quienes cumplen funciones en este ámbito.





JUSTICIA RURAL Y EN TU COMUNIDAD JÁCHAL E IGLESIA

Los programas Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad surgieron por iniciativa del Poder Judicial de San Juan, con el objetivo de llegar a sectores de la población que se encuentran en mayor desigualdad y vulnerabilidad, promoviendo acciones concretas para garantizar el Acceso a Justicia.

En esta oportunidad el Poder Judicial desarrolló las actividades en el departamento Jáchal los días 18 y 19 de octubre, y en el departamento Iglesia, el 20 de octubre.

El nuevo abordaje interdisciplinario contó con la presencia y participación de la Corte de Justicia; el Ministerio Público Fiscal; La Asesoría Oficial de Menores e Incapaces; el Ministerio Público de la Defensa; la Oficina de la Mujer de la Corte; el Registro Único de Adopción (RUA); el Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Educación; Ministerio de Desarrollo Humano (a través de la Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad; la Dirección de Abordaje Integral de las Adicciones; Dirección de Políticas del Adulto Mayor y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia); las municipalidades de Jáchal e Iglesia y la Policía de San Juan. Se realizaron encuentros previos con el objetivo de analizar particularidades y situación tanto de los Juzgados de Paz letrados de Jáchal e Iglesia y la comunidad en general.

Se llevaron a cabo charlas destinadas a estudiantes secundarios, en las escuelas Normal Fray Justo Sta. María de Oro de Jáchal; EPET N° 1 y Nivel Medio de Pampa Vieja; Agroindustrial Dr. Videla Cuello; Agrotécnica Belgrano, Escuela Agrotécnica de Huaco y la Escuela Nivel Medio de Niquivil. Mientras que en el departamento Iglesia se realizó en la Escuela Agrotécnica Cornelio Saavedra.

La temática de los talleres fue “Cuestiones civiles y penales” y “Aprendiendo a querer(nos)”, dictados por las Dras. María Victoria Salas y Erica Natalia Agüero y por la Lic. Carolina Tamagnini y el equipo operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Amelia Martín, Juan Manuel Barbera y Hernán Cañiza. En la localidad de Iglesia, también se realizó la charla “¿Y si hablamos de ESI?” (dictada por la Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad).

Se realizó un encuentro interinstitucional, encabezado por la Corte de Justicia, a través de la Sra. Ministra, Dra. Adriana García Nieto y el Sr. Ministro, Dr. Daniel Olivares Yapur, junto al Sr. Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social, Prof. Fabián Aballay y el Sr. Intendente de Jáchal, Miguel Vega, entre el Poder Judicial y referentes provinciales y municipales de las áreas de Salud, Educación y Seguridad; con participación de Directivos de los Hospitales de Jáchal e Iglesia; autoridades educativas, jefes de las fuerzas de seguridad (Policía y Gendarmería) y organizaciones no gubernamentales; con el objetivo de definir acciones conjuntas y protocolos de actuación entre las áreas intervinientes.

Otra de las actividades realizada en este abordaje, fue la inauguración del “Banco Rojo”, donde se recuerda la campaña internacional en el marco del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora el 25 de noviembre. En el departamento Jáchal se realizó en la plaza departamental “General San Martín” y en el departamento Iglesia se realizó en la plaza “Benita Molina”. Además, se realizó el Séptimo Encuentro del Ciclo de Cine “Mujeres en Plano”, con la proyección de la película Wonder, generando un emotivo espacio de diálogo y reflexión sobre la inclusión.

El día 20 de octubre se llevó a cabo el cierre de los programas Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad en Jáchal e Iglesia, con un encuentro que contó con la presencia de la Corte de Justicia, a través de su Presidente, Dr. Juan José Victoria, y la Sra. Ministra, Dra. Adriana García Nieto; junto a la Sra. Defensora General, Dra. Mónica Sefair con todo el personal judicial de esos departamentos, con el objetivo de analizar las particularidades y situación de los juzgados de Paz Letrados de Jáchal e Iglesia y la Segunda Circunscripción Judicial. El encuentro fue en el Salón de Turismo del Jáchal y también participó el Subsecretario Administrativo, Dr. Mauricio Cerezo.

JUSTICIA RURAL JUSTICIA EN TU COMUNIDAD

Jáchal / Iglesia - 2022

18 y 19 de octubre - JÁCHAL
20 de octubre - IGLESIA

El programa tiene como objetivo llegar a sectores de la población que se encuentran en mayor desigualdad y vulnerabilidad, promoviendo acciones concretas para garantizar el **Acceso a Justicia**.







JUSTICIA RURAL Y EN TU COMUNIDAD VALLE FÉRTIL.

Se desarrolló los días 29 y 30 de noviembre en la localidad de Astica y Villa San Agustín, con el Presidente de la Corte de Justicia de San Juan, Dr. Juan José Victoria, la Sra. Ministra, Dra. Adriana García Nieto; el Sr. Ministro de la Corte, Dr. Daniel Olivares Yapur; el Sr. Intendente de Valle Fértil, Prof. Omar Ortiz, y el Sr. Juez de Paz, Dr. Adrián Cuevas; con el objetivo de facilitar el acceso a Justicia a aquellos sectores de la población que se encuentran en mayor desigualdad y vulnerabilidad.

La primera actividad, con charlas y el asesoramiento del Poder Judicial a la comunidad, a través del Ministerio Público Fiscal; la Asesoría Oficial; el Ministerio Público de la Defensa; el Registro Único de Adopción; la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia; el Juzgado de Paz de Valle Fértil; responsables del Poder Ejecutivo provincial de la Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad; Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y la Dirección de Políticas para Personas Mayores que dependen del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social; como también áreas dependientes de los Ministerios de Salud y Educación, Policía de San Juan y Municipalidad de Valle Fértil.

La Oficina de la Mujer brindó el Taller “Aprender a querer(nos)”, destinado a estudiantes de los últimos años del nivel secundario de la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino y Colegio Superior N°1 Fuerza Aérea Argentina, en el Salón Cultural “José Segundo Núñez” ubicado en la Villa San Agustín. Seguidamente, se brindó una charla sobre Ciberbullying, suicidio, noviazgos y herramientas para actuar, entre otros temas de interés para la comunidad, a cargo de la Lic. Carolina Tamagnini y la Dra. Gladys Rubia, integrantes del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer.

En la Plaza San Agustín de Valle Fértil se inauguró un “Banco Rojo”, como parte de la campaña internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se realizó un nuevo encuentro del Ciclo de Cine Debate “Mujeres en Plano”, con la proyección de la película “Un sueño posible”.

El día miércoles 30 de noviembre se llevó a cabo un encuentro, actividad final, entre los referentes de los organismos que forman parte de los programas de Acceso a Justicia y las áreas municipales.





Campaña solidaria “Calcemos las infancias para que dejen huellas”:

La Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer (OM), la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial, realizó el viernes 23 de septiembre la entrega de 82 pares de zapatillas (nuevas, de lona) como resultado de las donaciones recibidas para los niños y niñas de 2 a 12 años que asisten al merendero ubicado en la Unión Vecinal de Villa El Tango, departamento 25 de Mayo.

La entrega se enmarcó en la Campaña Solidaria que se lanzó por el Día de las Infancias denominada “Calcemos las Infancias para que dejen huellas”, del 16 de agosto al miércoles 7 de septiembre, con la donación de zapatillas nuevas destinadas a niñas y niños que acuden diariamente al merendero para recibir la copa de leche.

Las donaciones se recepcionaron luego de un registro y relevamiento de necesidades que llevó a cabo la Oficina de la Mujer y que junto a la Dirección de Comunicación Institucional, realizó una campaña de difusión interna y a través de redes que dio los resultados esperados para que cada niño y niña cuente con el calzado adecuado.

Además recibieron bolsitas de golosinas y se disfrutó una meriéndolo con los pequeños.





Calcemos las infancias para que dejen huellas

CAMPAÑA SOLIDARIA

En el marco del Día de las Infancias

Las donaciones recibidas serán entregadas a niños y niñas de un merendero del departamento 25 de Mayo. Se reciben zapatillas NUEVAS de lona. Para más información sobre el número de zapatillas que se necesita, comunicarse con la OM.

oficinadelamujer@jussanjuan.gov.ar

4936158 Int. 2114

4933706

2644890348

Anexo Jujuy Oficina 625, 6° piso - Jujuy 64 (N) Capital



EVENTO REGIONAL SOBRE ABORDAJE INTEGRAL DE FEMICIDIOS Y 2º ENCUENTRO SOBRE INDICADORES DE PROGRESO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ

Bajo el título “Del enfoque punitivo a un abordaje integral: estrategias y desafíos en la prevención, atención, investigación, sanción y reparación del femicidio en América Latina”, se llevó a cabo el día 14 de noviembre una actividad organizada por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Suprema Corte de Justicia de México, el Equipo Latinoamericano

de Género y Justicia, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

En el evento se presentó la “Guía para la Aplicación de la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la muerte violenta de mujeres”, elaborada por CIM/MESECVI y ONU Mujeres en el contexto del Programa Regional para América Latina del proyecto Spotlight. Dicha norma sirvió como marco para el debate y la reflexión sobre temas tales como las leyes discriminatorias –tanto penales, como procesales y civiles– y las limitaciones para la reparación a las víctimas y sobrevivientes de los femicidios.

La metodología de la reunión combinó conferencias magistrales y paneles, seguidos de espacios de diálogo, así como actividades de trabajo grupal en torno a la Ley Modelo, su Guía de Aplicación y los informes elaborados por MESECVI y ONU Mujeres en el marco del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight. Se presentó, además, un paquete de herramientas con el objetivo de ampliar la conversación actual y promover un debate más amplio, a nivel regional y dentro de cada país, que incluya no solo la penalización de la violencia, sino los demás factores que impactan en la eficiencia de los esfuerzos realizados por los Estados parte de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Se realizó la presentación de la experiencia de construcción del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) a cargo del Equipo de Investigaciones y Registros de la Oficina de la Mujer de la CSJN.

El 15 de noviembre se llevó a cabo el 2º ENCUENTRO SOBRE INDICADORES DE PROGRESO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ. En el encuentro disertaron la secretaria técnica del MESECVI OEA Luz Patricia Mejía y la especialista principal del MESECVI OEA Alejandra Negrete Morayta.

El objetivo del mismo fue continuar con el trabajo comenzado el 28 de octubre pasado en la construcción de un sistema de indicadores para responder, con alta calidad de datos, a las solicitudes de informes sobre el progreso de la aplicación de la Convención Belém do Pará.

El Poder Judicial de San Juan estuvo representado por la Dra. Claudia Ruíz Carignano por el Ministerio Público Fiscal, la Sra. María Amelia Martín por la Oficina de la Mujer y el Dr. Marcelo Pintos por la Dirección de Control de Gestión y Estadísticas.



ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Cada 25 de noviembre se visibiliza la problemática de la violencia de género, en esta fecha se honra la memoria de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960, por orden del dictador dominicano Rafael Trujillo.

El Poder Judicial de San Juan organizó dos actividades abiertas a toda la comunidad con la intención de conmemorar y tomar conciencia, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

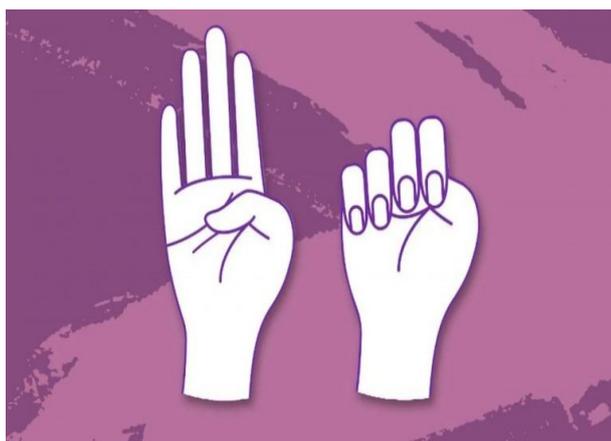
1 MINUTO DE SILENCIO.

Actividad organizada por la Corte de Justicia, Fiscalía General, Asesoría Oficial y Ministerio Público de la Defensa, el Poder Judicial de San Juan, bajo la pregunta “¿Desde tu lugar, qué hacés para eliminar la violencia contra la mujer?”, invita a la sociedad sanjuanina a participar para tomar conciencia sobre la fecha haciendo 1 minuto de silencio a las 10 h, en cualquier lugar.

El gesto se realizó en la sede del Centro de Abordaje de Violencia Intrafamiliar y de Género (CAVIG), con la presencia de la Corte de Justicia y el Ministerio Público Fiscal.

La campaña gráfica para el minuto de silencio se apoya en el simbolismo “necesito ayuda, violencia de género”. Se conoce como #SignalForHelp (señal no verbal de auxilio) y se traduce como “necesito ayuda, violencia de género”. Fue diseñado para la Canadian Women’s Foundation (Fundación de Mujeres Canadienses) por una agencia de publicidad de Toronto, con el objetivo de

abordar el aumento de los casos de violencia doméstica durante la pandemia, especialmente en los primeros confinamientos, y en estos meses su uso se ha popularizado.



CIERRE DEL CICLO DE CINE DEBATE.

Se llevó a cabo el octavo y último encuentro del Ciclo “Mujeres en Plano”, actividad que comenzó el 8 de marzo de 2022, en el marco de las actividades programadas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de generar un espacio de diálogo, a través de la proyección de películas que visualizan el rol y el lugar de la mujer en la sociedad, reflexionando sobre la problemática de género.

El Encuentro estuvo organizado por el Poder Judicial, a través de la Dirección de Comunicación Institucional y de la Oficina de la Mujer, que dependen de la Corte de Justicia de San Juan, y el Ministerio de Turismo y Cultura, con la participación de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

En esta ocasión se proyectó, en el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, el documental “Gotas de Lluvia” y se contó con la presencia de la directora de la película, Susana Nieri.

El documental centra su mirada en la historia de Abril, referente de la lucha contra la violencia de género, quien relata en primera persona su propia experiencia como víctima de abuso sexual infantil (ASI) por parte de su progenitor. Y también hace una evocación a los abusos hacia su hermana Mayka –quien se suicidó en 2012- y en la historia de su madre, Ivana Rosales, quien murió como consecuencia de los golpes recibidos por su pareja en un caso emblemático en la provincia de Neuquén.





GUÍA INFORMATIVA.

Contiene los turnos actualizados de los organismos oficiales a los que se puede acudir para denunciar o pedir ayuda en caso de violencia de género.

Se elabora y actualiza cada 15 días una Guía Informativa, con la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa y la Dirección de las Mujeres, Géneros y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo, con el fin de poner a disposición de la sociedad números de teléfono, direcciones y correos electrónicos a los cuales acudir ante casos de Violencia de Género y Doméstica.

Se difunde mediante la pagina web, como así también por las redes sociales oficiales.

También se puso a disposición de cada institución educativa visitada, un flyer con la imagen del código QR, el cual lleva a dicha guía, para ser exhibido en la escuela.



¡AUXILIO!

VIOLENCIA DE GÉNERO:
GUÍA INFORMATIVA



Escanea el código con tu celular
y accede a la guía con todos los teléfonos
para denunciar y/o recibir contención.



ENCUENTRO ANUAL OM.

Los días 1 y 2 de diciembre se llevó a cabo el Encuentro Anual de las Oficinas de la Mujer y de Género de todo el país. La actividad se realizó con el objetivo de trabajar en una agenda conjunta que aborde el problema de la violencia de género y se incorpore la perspectiva de género en todos los ámbitos de la justicia. Se realizó en la provincia de Mendoza y reunió a todas las responsables de las diferentes Oficinas de la Mujer de todos los poderes judiciales del país.

En la primera jornada el eje de trabajo se centró en la planificación estratégica, monitoreo y evaluación de proyectos institucionales. Esta actividad estuvo coordinada por María Luz Vegas de ONU Mujeres Argentina y Alejandra García representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina. Durante su desarrollo se analizaron diversas herramientas prácticas para lograr dicho objetivo.

Durante la segunda jornada se compartieron experiencias y buenas prácticas de las oficinas de la mujer de todo el país. El equipo operativo expuso sobre las actividades realizadas en el 2022 y las actividades a realizar para el próximo año.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dalmiro Garay Cueli, fue el encargado de cerrar el encuentro junto a Emiliana Lilloy, responsable de la Dirección Género y Diversidad.

Fueron dos días de trabajo donde todas las participantes compartieron los avances en cada una de sus jurisdicciones y convinieron establecer una agenda

conjunta de temas que les permita avanzar y profundizar lo que ya se viene haciendo tanto en materia de violencia de género como perspectiva de género.

ENCUENTRO DE OFICINAS DE LA MUJER Y DE GÉNERO DE LOS PODERES JUDICIALES
Mendoza - Argentina Diciembre 2022

JORNADA DE CAPACITACIÓN INTERNA SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

01 Jueves 10:00 h Palabras de bienvenida a cargo de las autoridades Dr. Dalmiro Garay - Presidente del Poder Judicial de la Suprema Corte de Justicia Dra. María Teresa Day - Jefa de la Suprema Corte de Justicia Dra. Emilia Libby - Jefa de la Dirección de la Oficina de la Mujer y Diversidad de la Suprema Corte de Justicia María Dela Castellana - Secretaria Letrada Responsable de la Oficina de la Mujer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 10:30 h Inicio de Jornada a cargo de las Sociólogas: María Luz Vega - ONA Mujeres Argentina Alejandra García - INEJUD en Argentina 11:00 h Planificación de proyectos institucionales 13:00 h Receso para almuerzo 14:00 h Evaluación de proyectos institucionales 17:30 h Cierre 20:30 h Cena de camaradería	02 Viernes 09:00 h Reunión de OMs. Puesta en común de las experiencias y buenas prácticas de las Oficinas de la Mujer de todo el país 12:30 h Receso para almuerzo 13:30 h Propuesta de nuevos proyectos para el año 2023 14:30 h Cierre del encuentro
--	---

Fecha: 1 y 2 de diciembre de 2022
Lugar: Salón de Actos - Av. España 480, Planta Baja Poder Judicial de Mendoza

PODER JUDICIAL MENDOZA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
OM
PODER JUDICIAL MENDOZA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



El secreto del verdadero éxito
radica
en asociarse con otras
personas
que también tengan el mismo
sueño. Nada es imposible
para un grupo que juntos
luchan con empeño.